Quito D.M. 13 de noviembre de 2012 Ingeniera NATALIA ESTEFANIA CORTÉZ MONTOYA Presente De mi consideración Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la compañía CREOLEOIL O S.A., resolvió elegirla a usted como Gerente General, por un período de tres años (3), a contarse a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual, indistinta o conjuntamente con el Presidente, de conformidad a las funciones constantes en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social. La Compañía CREOLEOILCO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de agosto de 2012, ante el señor doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 2012, bajo el tomo 143. Atentamente, Srta. Soledad Estefania Galarza Perugachi **PRESIDENTE** RAZÓN.- En Quito Distrito Metropolitano, a trece de noviembre de 2012, acepto el cargo que me ha sido propuesto, para constancia de lo cual firmo al pie del mismo. ING. NATALIA ESTEFANIA CORTEZ MONT YA Con esta fecha queda inscrito el presente documento CC No.092664520-1 bajo el Nº Nombramientos Tomo № 2 7 NOV **2012** REGISTRO MERCANTIL Enrique Aguirre López